

# Gestión SUI para las Zonas no Interconectadas (ZNI)

**Cristian Camilo Ramírez González**  
Coordinador Grupo SUI para el Sector Energía y Gas  
[cramirez@superservicios.gov.co](mailto:cramirez@superservicios.gov.co)

# Protección de datos personales

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios le informa que durante esta jornada podrá hacer registro fotográfico y de video para conservar como memoria institucional y, eventualmente, para su divulgación en los canales de comunicación de la entidad.

Solicitamos su autorización para este registro, la cual se entenderá otorgada con su presencia en este evento. En caso contrario, agradecemos informarnos".

# Contenido

- 1. Estructura Grupo SUI para el Sector Energía y Gas**
- 2. Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS**
- 3. Reversiones**
- 4. Habilitaciones y Retiros**
- 5. Soporte**
- 6. Estadísticas**

# Conozca el Canal de denuncias de corrupción y soborno

La **SUPERSERVICIOS** cuenta con un canal disponible para que cualquier persona o denunciante interno o externo, pueda reportar de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, el intento de soborno o de corrupción, supuesto o real, o cualquier violación o debilidad en el sistema de gestión antisoborno.



Buscar... 

Nuestra entidad	Transparencia y acceso a información pública	<b>Atención y servicios a la ciudadanía</b>	Participa	Empresas vigiladas	Normativa	Sala de prensa	Preguntas frecuentes
-----------------	--	---	-----------	--------------------	-----------	----------------	----------------------

[Inicio](#) / [Atención y servicios a la ciudadanía](#) / Canal de denuncia

Peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF)

## Canal de denuncia de corrupción y soborno

Canales de atención  
**Canal de denuncias de corrupción y soborno**

Este canal es exclusivo para :

- Denunciar presuntos actos o conductas de corrupción de:
  - Funcionarios y contratistas de la Superservicios
  - Agentes especiales y liquidadores designados por la superinter
- Reportar intentos de soborno que le hayan hecho o que conozca.
- Informar sobre presuntos conflictos de intereses de nuestros funcionarios
- Hacer consultas sobre dilemas éticos, integridad, conflicto de interés

### IMPORTANTE:

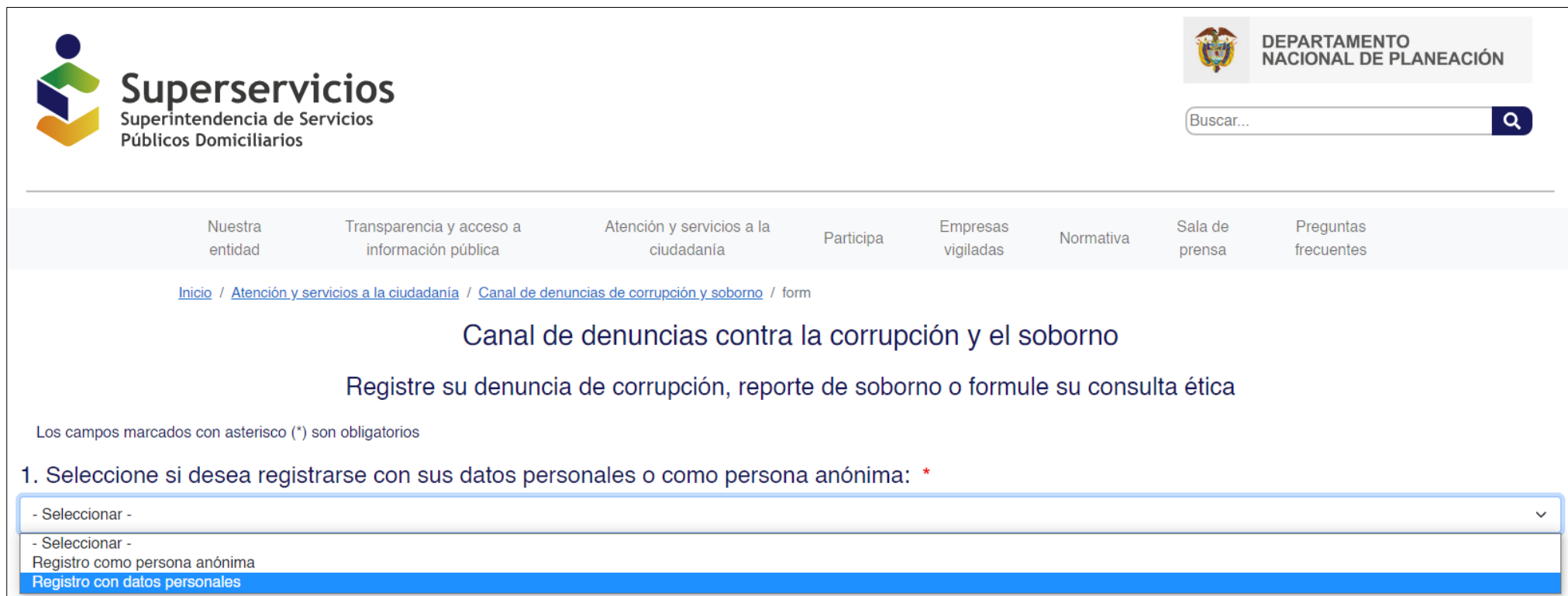
Su denuncia y datos personales serán tratados confidencialmente y protegidos. También puede presentar denuncias anónimas.

- Carta de trato digno - Derechos y deberes ciudadanos
- Centro de documentación
- Consulta estado de trámite
- Datos abiertos
- Información para población vulnerable
- Informes y estadísticas de atención
- Notificaciones
- Preguntas frecuentes
- Respuesta a los interesados
- Superservicios para niños y niñas
- Trámites y servicios

[Atras](#) [Diligencia el formulario](#)

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO  
ISO 37001: 2016

# Conozca el Canal de denuncias de corrupción y soborno



The screenshot shows the Superservicios website interface. At the top left is the Superservicios logo and name. At the top right is the logo and name of the Department of National Planning. Below the logo is a search bar with the text 'Buscar...'. A navigation menu is located below the search bar, with links for 'Nuestra entidad', 'Transparencia y acceso a información pública', 'Atención y servicios a la ciudadanía', 'Participa', 'Empresas vigiladas', 'Normativa', 'Sala de prensa', and 'Preguntas frecuentes'. Below the navigation menu is a breadcrumb trail: 'Inicio / Atención y servicios a la ciudadanía / Canal de denuncias de corrupción y soborno / form'. The main heading is 'Canal de denuncias contra la corrupción y el soborno'. Below the heading is the text 'Registre su denuncia de corrupción, reporte de soborno o formule su consulta ética'. A note states 'Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios'. The first step is '1. Seleccione si desea registrarse con sus datos personales o como persona anónima: \*'. Below this is a dropdown menu with the following options: '- Seleccionar -', '- Seleccionar -', 'Registro como persona anónima', and 'Registro con datos personales' (which is highlighted in blue).

A través de este canal, la SUPERSERVICIOS promueve:

- La denuncia anónima y el traslado de las denuncias a las instancias competentes.
- Permite la orientación del oficial de cumplimiento o de una persona delegada en caso de tener dudas e inquietudes.
- Promueve la denuncia de soborno **sin temor a represalias y protege a quienes realicen el reporte**, ya sea un servidor público, un contratista, un socios de negocio o cualquier parte interesada.


# Conozca el Canal de denuncias de corrupción y soborno

**Canal de denuncias contra la corrupción y el soborno**

Registre su denuncia de corrupción, reporte de soborno o formule su consulta ética

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

- 1. Seleccione si desea registrarse con sus datos personales o como persona anónima: \*** 
- 2. Diligencie sus datos personales: Recuerde que serán tratados confidencialmente**   
**Pseudónimo: \***  
  
**Correo electrónico: \***
- 3. Descripción de la denuncia de corrupción o soborno, o su consulta ética: \***   
Presente los datos de su denuncia indicando la situación presentada, los presuntos responsables, cómo, cuándo y dónde ocurrieron los hechos, e información adicional relacionada de la que pueda tener evidencia(s). Si es una consulta, formule su pregunta sobre temas éticos, de integridad, conflicto de intereses o cualquier otro relacionado con soborno y/o corrupción relacionados con funcionarios y contratistas de la superintendencia. Escriba un texto de máximo 1.500 caracteres.  
  
1500 Caracteres restantes.
- 4. Adjunte el archivo que soporte su denuncia o consulta:**   
Archivo:  
Un archivo de hasta 10 megabyte (MB). Puede ser en formato Word, PDF, Excel, entre otros.  
 Ninguno archivo selec.
- 5. Tratamiento de datos personales**   
Conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra [Política de tratamiento de datos personales](#) de la Superservicios  
 Autorizo el tratamiento de mis datos personales \*

La Superservicios garantiza la protección de tu identidad en caso de instaurar una denuncia. También promueve y garantiza la cero represalias contra algún contratista, funcionario o socio de negocios. Para mas información te recomendamos leer el Código de Ética e Integridad en el numeral 7.5

# 1. Estructura Grupo SUI para el Sector Energía y Gas

## Equipo Arquitectura y Salidas de Información

Este equipo está conformado por los ingenieros encargados de estructurar los proyectos de Resolución y salidas de información.

## Equipo Soporte SUI

Este equipo está conformado por los analistas que dan soporte a los prestadores a nivel técnico, solicitudes de información, Logins y demás trámites relacionados con el reporte de información al SUI.

## Equipo Analítica

Este equipo está conformado por los ingenieros encargados de implementar la estrategia de analítica basada en BI de la delegada de energía y gas.



## Equipo Operaciones Estadísticas

Este equipo está conformado por los ingenieros encargados de la aplicación de procesos establecidos por el DANE en la aplicación de la NTP-1000:2021.

## Equipo Innovación

Este equipo está conformado por los ingenieros que adelantan las automatizaciones a procedimientos y proyectos de Innovación en aplicativos SUI.

# Logros alcanzados

**Expedición de las Resoluciones SUI (SIN, AEGR, ZNI, Gas por redes)**

**Ejecución del 100% de las solicitudes de entrenamientos a prestadores**

**Diseño y generación de los archivos de compensación del servicio de energía eléctrica**

**Normalización de cargues comerciales con respecto a la Resolución 12515**



**Generación de alertas tempranas para el reporte de información al SUI**

**Publicación de reportes asociados al cargue XBRL del tópico financiero**

**Automatización de captura y validación de datos enviados por los prestadores por la herramienta Promail**

**Generación de prototipo para reportadores automatizados (Consultas Recurrentes)**



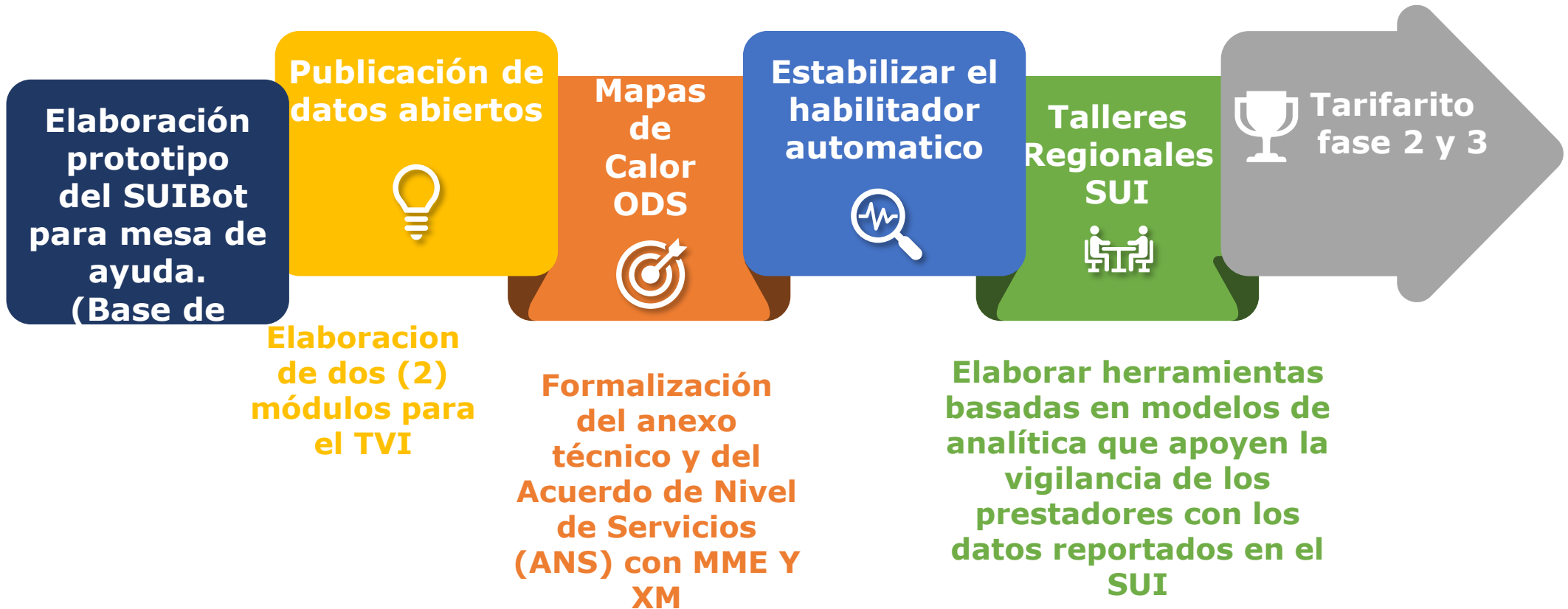
# Logros alcanzados



Corte a 23/05/2023



# Retos



# 2.Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS

## Resolución SSPD 20181000120515 del 25/09/2018

Requerimientos que deben surtir los PSPD ante la SSPD con relación al RUPS

### Artículo Tercero

Inscripción. Los PSPD deben informar el inicio de sus actividades **dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de inicio de operación.**

### Artículo Cuarto

Actualización. Los PSDP de energía eléctrica y gas combustible deben actualizar la información **antes del 1° de febrero de cada año.**

### Artículo Quinto

Cancelación. Se realiza **solo cuando los PSDP hayan finalizado la prestación de todos los servicios a su cargo.**

# Documentos Soporte inscripción o actualización ante el RUPS

SERVICIO	ACTIVIDADES	SOPORTES INSCRIPCIÓN	SOPORTES ACTUALIZACIÓN	SOPORTES CANCELACIÓN
ENERGIA	1. Generación	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Inventario de activos de generación, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de generación.	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Inventario de activos de generación, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de generación.	Informar motivo
	3. Distribución	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Inventario de activos de distribución, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de distribución.	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Inventario de activos de distribución, Documento por medio del cual se realizó el traspaso de los activos de distribución.	Informar motivo
	4. Comercialización	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Declaración de Inicio de Actividades "Carta del Representante Legal - PDF"	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Declaración de Inicio de Actividades "Carta del Representante Legal - PDF"	Informar motivo
		<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Comunicación firmada por el alcalde municipal, por medio del cual certifique las localidades en las que la empresa se encuentra desarrollando la prestación del servicio público de energía eléctrica ZNI.	<b>(Aplica solo para ZNI)</b> Comunicación firmada por el alcalde municipal, por medio del cual certifique las localidades en las que la empresa se encuentra desarrollando la prestación del servicio público de energía eléctrica ZNI.	
		Contrato de Condiciones Uniformes	Contrato de Condiciones Uniformes	

# 3. Reversiones

## Resolución SSPD 20171000204125 de 2017

Lineamientos para la modificación de la información cargada al Sistema Único de Información – SUI.

### Reversión previa art 2

Antes del vencimiento del plazo de cargue el prestador podrá solicitar mediante mesa de ayuda, hasta el octavo día hábil anterior a la fecha límite de reporte establecida en la respectiva norma.

### Reversión voluntaria art 4

El prestador podrá realizar la solicitud únicamente dentro de los seis (6) meses siguientes al vencimiento de la fecha límite de cargue, y por una sola vez para cada tópico a reportar. Esta solicitud debe hacerla mediante un oficio.

### Reversión a solicitud de la SSPD art 9

Tiene lugar cuando la SSPD en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control revisa la información certificada en el SUI por el prestador y evidencia alguna inconsistencias. En este caso se hará llegar un requerimiento para que realice el trámite de reversión pertinente.



# ¿Cómo solicito una reversión voluntaria?

## 1 Paso

Verifico que el vencimiento del cargue este dentro de los 6 meses posteriores.

## 2 Paso

Preparo el archivo certificado y el archivo que se va a certificar, esta información se debe remitir por cada formato y periodo a reversar.

## 3 Paso

Remito la solicitud firmada por el representante legal, indicando los motivos de la reversión, nombre de los formatos y periodos a reversar

# ¿Qué formato es objeto de reversión?

Todos los formatos son objeto del procedimiento de reversión, sin embargo desde la entrada en vigencia de la Resolución SSPD 20211000859995 del 24 de diciembre de 2021, la información certificada en el formato **ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI**, se puede actualizar.

ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI	Lo certifiqué como <b>N</b> , ¿puedo solicitar reversión?
ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI	Lo certifiqué de manera incorrecta porque no ingresé una localidad. ¿puedo solicitar reversión?



Por medio de la mesa de ayuda, solicitar la habilitación del formato **ICL1. CEPS**, para el mes en que desea registrar la localidad.

# 4. Habilitaciones y retiros

1

- Inscripción de prestadores en el RUPS.

2

- Registro de actividades.

3

- Habilitación de formatos y formularios, conforme a la tecnología reportada



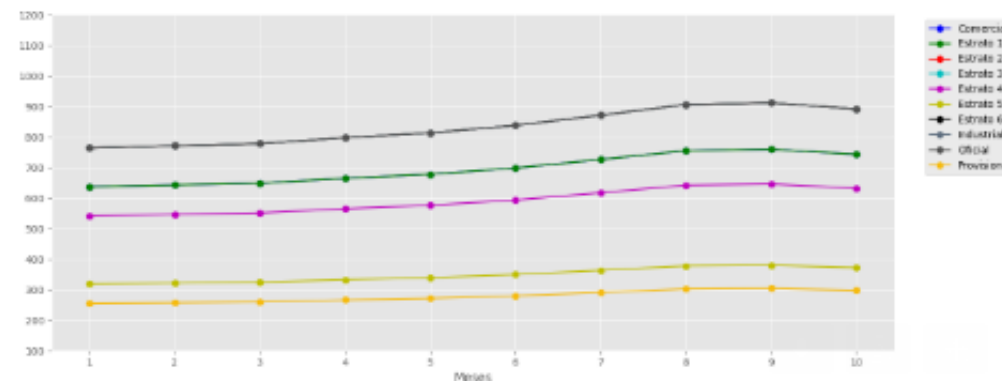
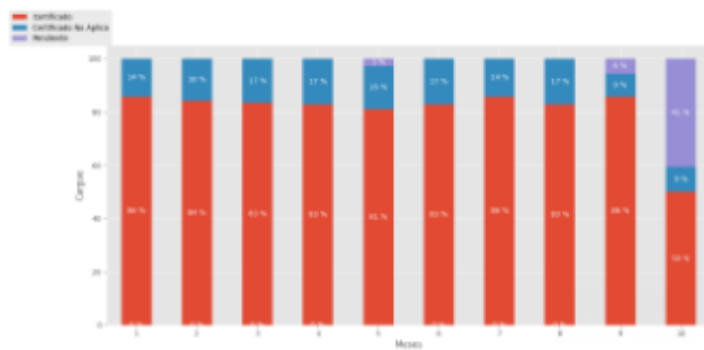
# 5. Soporte- novedades GSSEG

## Notificaciones Grupo SUI para Energía y Gas

### Superservicios - Grupo SUI para el sector de Energía y Gas

Buen día

La Superintendencia de Servicios Públicos ha generado de forma automática un recordatorio para el proceso de cargue que realiza la empresa periodicamente.

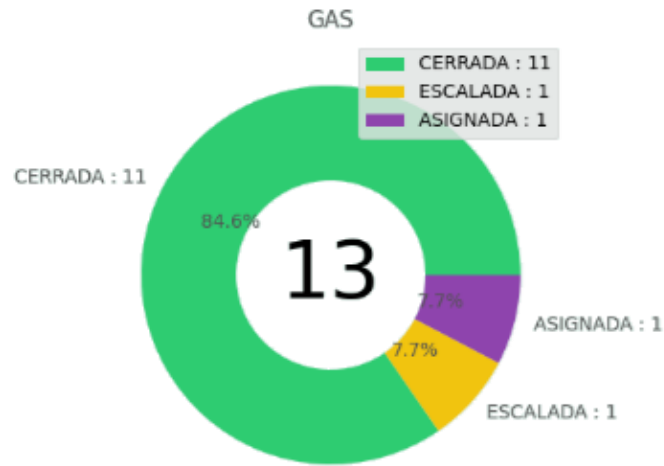


**Descripcion:** De acuerdo con la regulación vigente, la comercialización de



# 028 Avanzado

Permite recibir la notificación del estado de cargue de información por parte de los prestadores. Se agregó la información relacionada con el estado de las mesas de ayuda.



**Descripcion:** Estado actual de las mesas por servicio .

# Notificador mesa de ayuda

Notificación de Mesa de Ayuda:

**N** **notificacionessuieyg@superservicios.gov.co**  
para gerenciacomercializacion

mié, 10 may, 8:53 (hace 13 días)

Buen día señor prestador

Se ha generado una novedad en la mesa de ayuda. A continuación, se relaciona el historial y el estado actual.

**Solicitud:**  
**Descripción:** *Buenos días Por medio del presente me permito informar que desde el 16 de marzo de 2023 solicitamos la reversión del formato ICL1 y no hemos obtenido respuesta. Sin embargo a la fecha no hemos podido realizar ningún cargue ya que nos indica que las localidades no estan habilitadas. Así mismo, solicitamos la habilitación de los formatos IT1 de los meses de enero hasta marzo de 2023 sin obtener respuesta positiva mesa de ayuda 548825, indicandonos que no se había cargado IT1 2023, el cual tampoco pudimos cargar con ocasión a la habilitación de localidades. Por lo cual se requiere: 1. Que se realice la reversión del formato ICL1 2023, ya solicitada. 2. La habilitación de las localidades 3. La habilitación de los formatos IT1 de los meses de enero hasta marzo de 2023, ya que se reporta nueva infraestructura para cada mes y la información que se va a reportar en el formato IT1 2023, no permite reportar información con fecha superior a 31 de diciembre de 2022.*

**Estado Actual:** CONTESTADA

Estado de la Mesa	Fecha Novedad
INGRESADA	2023-04-26 07:32:16
ASIGNADA	2023-05-03 11:19:21
CONTESTADA	2023-05-03 16:04:50
REPLICADA	2023-05-04 11:55:20
CONTESTADA	2023-05-05 07:44:29
REPLICADA	2023-05-05 16:27:57
CONTESTADA	2023-05-09 12:03:52
REPLICADA	2023-05-10 07:50:20
CONTESTADA	2023-05-10 08:28:21

\* La Superintendencia de Servicios Públicos ha generado de forma automática esta notificación, por favor no responder a este correo  
\*\* Una vez la solicitud se encuentre en el estado Contestado, usted cuenta con cinco (5) días para proceder a replicarla a través del aplicativo Mesa de Ayuda en caso de presentar alguna inconformidad con la respuesta entregada, de lo contrario se procederá a cerrar de forma automática esta solicitud.

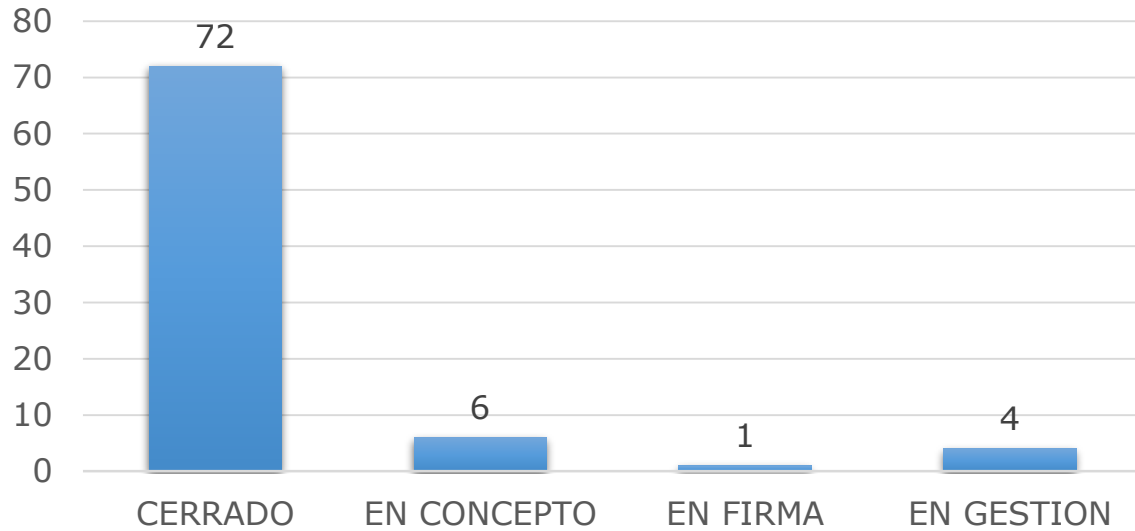
Finalmente, me permito recordarle que para cualquier inquietud se puede comunicar de manera virtual con el Centro Especializado de Servicio y Soporte SUI por medio de la página web <https://www.superservicios.gov.co/> (Link Centro de Soporte - Mesa de Ayuda) o al correo electrónico [suenergias@superservicios.gov.co](mailto:suenergias@superservicios.gov.co).



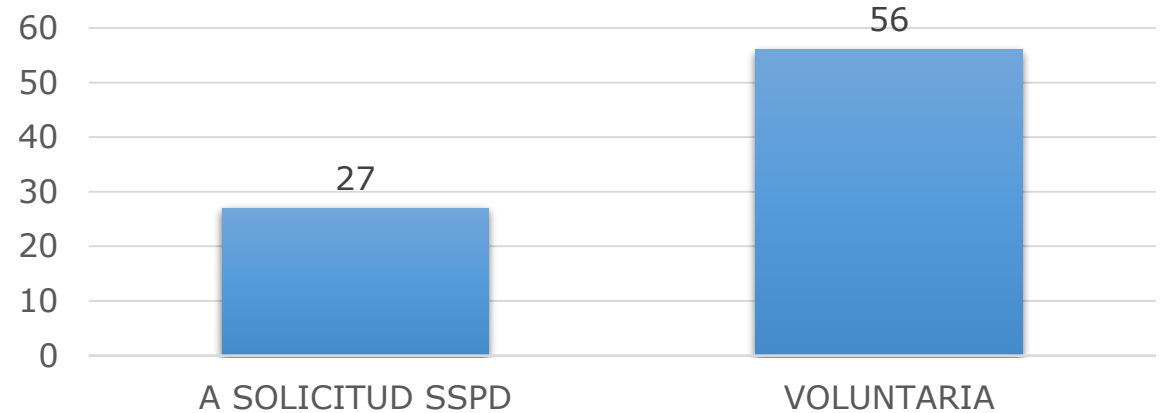
# 6. Estadísticas ZNI-reversiones

**Total reversiones**  
**83**

## ESTADO DE REVERSIONES



## TIPO DE REVERSIÓN



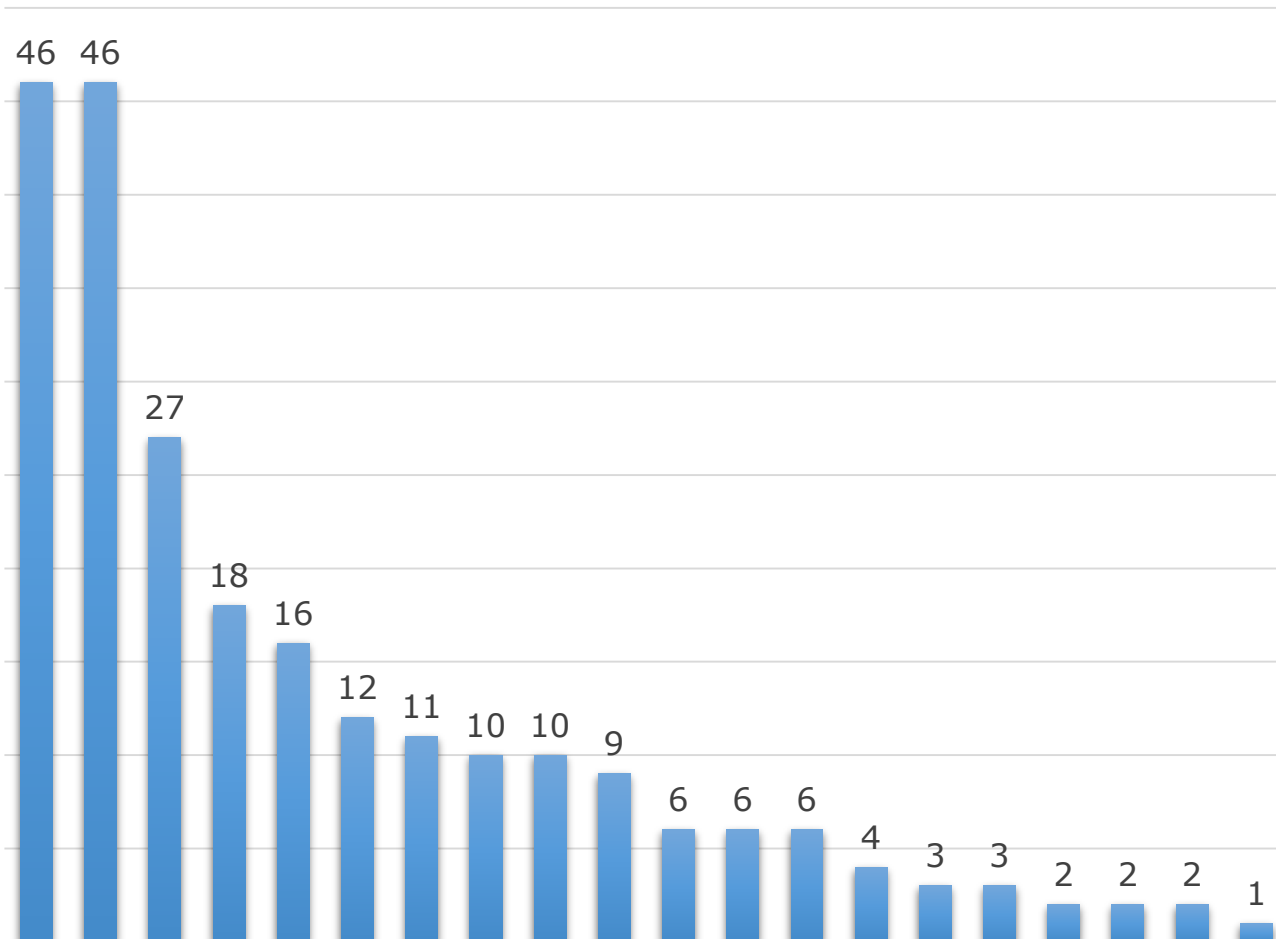
**Total reversiones**  
**83**



# Formatos más reversados 2023

Total  
formatos  
240

## RANKING DE FORMATOS REVERSADOS



FORMATO	Nro.
Reporte Uso de los Subsidios por Menores Tarifas - C5	46
Informacion Comercial para el Sector Residencial y No Residencial - C1	46
Registro de Operación Diario Generadores Puros - T01	27
Información Tarifas Aplicadas C3	18
Registro de Operacion Diario - Otro Tipo de Generacion - T03	16
Certificación de Existencia y Prestación de Servicio de Energía de las Localidades ZNI-PDF	12
C4 - Informacion Tarifas Maximas Calculadas Libre Competencia	11
IC5. Subsidios	10
IT3. Registro Generación Diaria - ZNI	10
IC6. Reporte Comercial Generadores Diésel	9
IUF2. Tarifas aplicadas SISFV	6
IUF1. Comercial y Tarifario	6
ICL1. Certificación de Existencia y Prestación del Servicio de Localidades en la ZNI	6
IC1. Informacion Comercial Residencial y No Residencial - ZNI	4
IC4. Tarifas Aplicadas	3
IC2. Costo Unitario Libre Competencia	3
Registro de Operación Diario - T01	2
IT4. Interrupciones del servicio	2
IT1. Inventario de Equipos - ZNI	2
ICL2. Certificación de Existencia y Generación en las ZNI	1
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

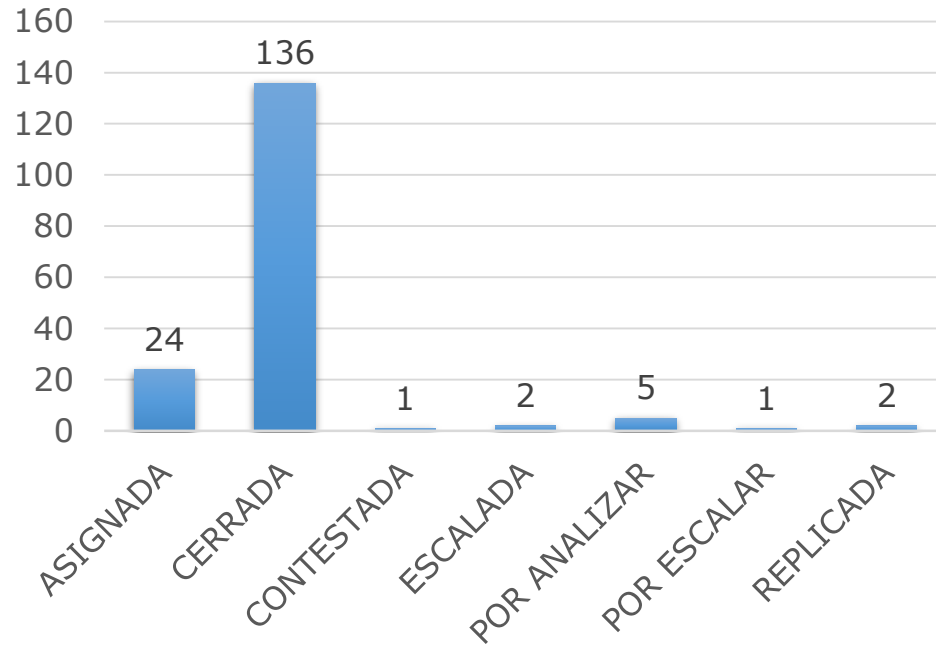


# Mesas de ayuda 2023

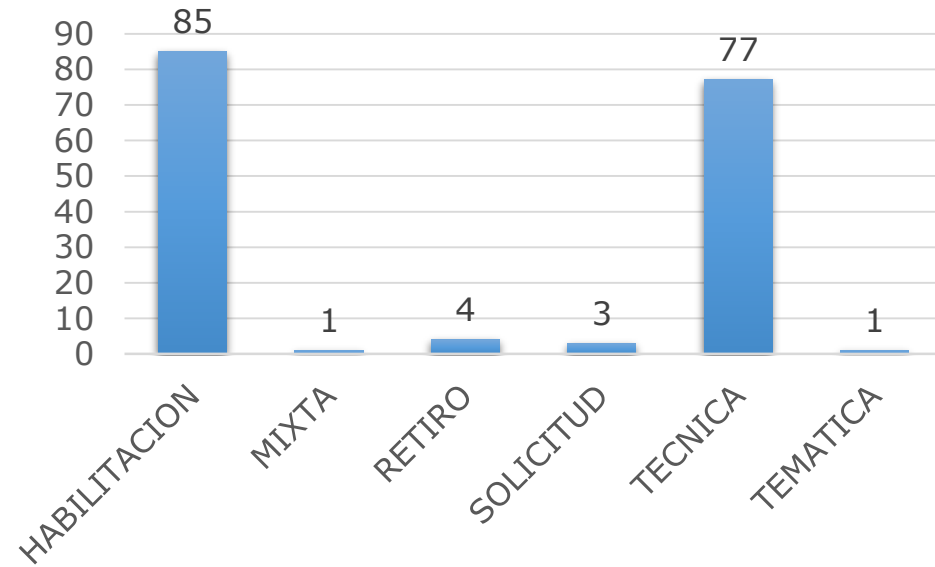
Total  
Mesas  
171

Total  
Mesas  
171

## ESTADO MESAS ZNI



## TIPO DE SOPORTE ZNI



# Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
República de Colombia

[sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)



**Cristian Camilo Ramírez González**  
Coordinador Grupo SUI para el Sector Energía y Gas  
[cramirez@superservicios.gov.co](mailto:cramirez@superservicios.gov.co)